

En la Isla, el mes . . .	Plas. 2'00
Resto de España . . .	3'00
Extranjero, al año . . .	50'00

MAHON MIERCOLES 12 AGOSTO 1931

Redacción y Administración:  
CALLE NUEVA.

## LA OBRA SALVADORA DE LA REPUBLICA

Estamos viviendo los acontecimientos que en la Historia de España se designarán con el triunfo de la civilidad. El país ha expresado con entereza en el terreno que se le ha llamado, su decisión fuerte y resolutiva decidida para derrumbar el tinglado donde se guarecían los poderes ilegítimos, constituidos en fortaleza que parecía inexpugnable, tal era el aparatoso conglomerado de espadas y facistolos, feudos y patrimonios, chusma insaciable y chupópteros de toda laya que se agrupaban en derredor del más rufu y execrable de los coronados.

El pueblo, al que tan injustamente se le insultaba, calificándolo de incapaz para el ejercicio de la democracia, ha demostrado que fueron los gobernantes que desgobernaron a España los que no estaban preparados ni capacitados para tan altos menesteres, que eran demasiado enanos para una obra tan gigante. Jamás se dió la sensación de que hubo gobierno que gobernaba; ni en el período de pseudoconstitucionalismo ni en la época de barraganería constitucional. Las taifas que alternaban en el poder nunca llegaron a dominar por un método preconcebido la acción gubernamental; se dejaron conducir desde arriba y desde abajo; fueron manejados por los intereses en pugna. Luego el espadachín jaquetón con pretensiones de salvador, trajo en su mochila la fórmula desastrosa que convertía el gobernar en mandar, hundía la Hacienda pública y desvalijaba los bolsillos de los españoles.

La República ha encontrado tanto por hacer, como de mal hecho. El Gobierno de la República ha tenido que apuntalar el Estado, antes que hacer el nuevo. Y en la reconstrucción, como en la construcción, se requiere especial prudencia y tacto para dar la luz donde no hubo más que tinieblas. Todo exceso de actividad nos hubiera recordado la precipitada y alocada carrera del dictador. Era imprescindible acudir cuanto antes al Parlamento, que en funciones de órgano legislador, ha de dar comienzo a la cura de urgencia que necesita el país.

No tenemos derecho a pedir más, porque no pudo hacerse más. En ese período provisional, de tránsito hacia la definitiva estructuración de los estatutos constitucionales, los hombres que han contraído la responsabilidad del Poder han preferido pecar por omisión que por exceso, y podemos decir y debemos reconocer que se han superado sobre sus particulares convicciones y sus arraigados ideales, para que este interregno revolucionario transcurriera sin convulsiones y sin que se interrumpiera la ruta preparada para la iniciación de este período legal que al comenzar sus funciones ha confirmado con sus poderes al único Gobierno que ha tenido España que le ha representado genuina y dignamente.

No nos hallamos poseídos de un misticismo ultranza; nos expresamos en estos términos, generalizando sin llegar al detalle, porque, como toda obra humana, no ha de estar libre de defectos para salir al paso de los explotadores de incautos que combaten sola y padamente a la República poniendo en tela de juicio a su Gobierno, haciéndole responsable de la crisis de producción y de consumo, achacándole males presentes y pretéritos, acusándole de no haber resuelto con fulminante precisión todos los innumerables problemas que dejó en su huída el régimen descalabrado. Es indispensable para hacerse merecedores de una profunda renovación en todos los órdenes de la actividad nacional, conceder un margen de confianza al Gobierno que encontró en la calle sus atributos y prerrogativas.

Hemos de superarnos todos a nosotros mismos. En ese proceso de superación, los diputados no han de ir al Par-

lamento llevando bajo del brazo el historial de las desdichas ajenas para lanzarlas en brutal acometida. Esas energías acumuladas por una larga inacción deberán utilizarse para afrontar con la debida decisión todas las cuestiones que plantearán los acontecimientos en gestación fecundante. Las Cortes Constituyentes no están llamadas a derimir contiendas entre partidos ni rozaduras entre ideales antagónicos. Los hombres que no sean capaces de desprenderse de sus particulares egoísmos partidistas, debieron quedarse en sus covachuelas de dogmatizantes intransigentes. Para que el Parlamento se sitúe y responda a la confianza que el país le ha hecho depositario, ha de suponerse sobre sí mismo, elevándose sobre las pasiones y los personalismos. España espera sin querer detener más de lo preciso su marcha adelante.

(De «El Pueblo»)

## LO INESPERADO

### Las uñas de Kerensky

Toda la reacción internacional le increpó en esperando a la República española: ¡Kerensky! Para que la República española tuviera algo que ver con el señor Kerensky ha tenido el señor Kerensky que asomarse a la prensa española a ver algo de la República. Y como el perseguido que grita: ¡A él!, el señor Kerensky ha lanzado también a la República española la misma imprecación: ¡Kerensky!, o sea: ¡Cuidado con el bolchevismo!

No obstante, el señor Kerensky debe tener motivos personales para estar enterado de que Kerensky es algo más que una palabra del nuevo lenguaje diplomático. Debe saber, sin duda, que Kerensky es un hombre, un pobre hombre víctima de Clemenceau; más exactamente, del portero de Clemenceau. En Rusia, Clemenceau y el ministro británico obligaron a Kerensky a simular, que era todo lo que podía hacer, una ofensiva. Y en París, cuando Clemenceau lo recibió, se encerró enturecido con él. Había gran expectación. Los valores rusos eran todavía una esperanza. Ningún ministro, nadie pudo asomarse a la entrevista. Sólo el portero mayor entró una vez en el gabinete, pero salió al punto. Fué asaltado; resonó ya la imprecación: ¡Kerensky! Y la pregunta: ¿Quién es ese Kerensky? El portero de Clemenceau dió una respuesta lapidaria que puede traducirse libremente diciendo: ¡Es un cerro a la izquierda! Desde entonces, el señor Kerensky dejó de existir y sólo quedó la imprecación de su nombre.

Yo vi su cadáver político aún caliente al otro día, en la casa de Passy, adonde lo habían llevado. Me recibió el señor Kerensky, y mientras me contaba sus desventuras, gran pajarraco sin alas ni garras, no hizo sin embargo, otra cosa en todo el tiempo que afilarse las uñas. ¡Kerensky! ¡Que tiene de comunismo! Qué más quisiera el sentido gubernamental español que poder orientarse teniendo enfrente un partido comunista respaldado por Rusia, tan industrial en estos momentos, en vez de andar a tientas con el sindicalismo, que es como los dibujos con clave en el fondo de los platos de pueblo cuando se acaba de tomar la sopa: —¿Dónde está el cazador? ¿Dónde está el pistolero?—

Y por resolver el problema se llega a destrozarse el plato y hasta una casa. Y si no fuera más que la casa... la casa de Cornelio, que se tomaría por una ruina de Itálica.

CORPUS BARGA

(De «Crisol».)

## Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria del día 7 de agosto de 1931

Presidió el señor Alcalde don Pedro Pons Sitges, asistiendo los concejales señores Febrer, Bosch, Sancho, Pons Catalá, Gomella, Vilaverde, Begúr, Baldrá, Tudari, Estrada

### ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Al aprobarse el acta de la sesión anterior, solicitó la palabra el señor Vilaverde, diciendo:

«Señores concejales:

He pedido la palabra para hacer una aclaración al acta de la sesión ordinaria anterior y es que jamás estubo en mi ánimo ofender a los señores concejales, que siempre han merecido mi mayor confianza y consideración y muy especialmente el señor Alcalde que tiene todos mis respetos y aprecio.

«Yo creo que no vengo obligado a entregar las cuartillas que llevar pueda escritas de mis proposiciones al Ayuntamiento, porque el Secretario o en su defecto un auxiliar está obligado a tomar íntegramente nota de todos los discursos y considerando que mi lectura puede ser tomada como tal discurso, no veo la necesidad de hacer entrega de dichas cuartillas al Secretario, tanto más cuanto en ellas le acusaba.

«He de protestar de la demostración que hizo el escribiente don Evaristo Cardona al unir sus aplausos a los que parte del público dedicó el señor Alcalde por su improvisada oración.»

Quedar enterado de la orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de 22 de julio del año en curso (Gaceta 31), creando la Escuela Graduada de niñas de esta ciudad. También acordó el Ayuntamiento se pases a la Superioridad los planes de la nueva Escuela, adquirir el mobiliario y material que sea necesario para su instalación y facilitar casa-habitación a los maestros.

Quedar enterado del Decreto del Ministerio de la Gobernación de 31 de julio último (Gaceta 2 actual), disponiendo que los actuales Institutos Provinciales de Higiene pasen a depender administrativamente de la Mancomunidad municipal, formada por todos los Ayuntamientos de la provincia; debiendo los Ayuntamientos contribuir con las cuotas que señalen las Justas Administrativas, no debiendo exceder del uno por ciento de los respectivos presupuestos municipales.

Quedar enterado de la orden de 18 de julio último, del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, concediendo a este Ayuntamiento, la cantidad de 5 000 pesetas para la Colonia Escolar, a cuyo gasto, debe contribuir el Ayuntamiento, con la cantidad por lo menos igual a la del Estado.

Conceder las licencias siguientes:

A don Francisco Mercader-Cardona, para instalar un motor eléctrico de 1 C. F. en la casa número 125 de la calle Pl y Margall.

A don José Cardona Carreres, para instalar un motor eléctrico de 2 C. F. en la casa número 52, de la calle de García Hernández.

A don Juan Vidal Gomella, para colocar dos bigas de hierro para reforzar la fachada número 2 de la calle del Sol.

A don Juan Pira Camps, para modificar dos aberturas de la fachada números 31 y 33 de la calle de San Lluís Gonzaga.

A don Juan Baullista Moliner Juliá, para forrar el zócalo de la casa número 91 de la calle de Graella.

Aprobar varias cuentas.

Demorar hasta conocer los acuerdos que dicte el Gobierno, lo que se refiere a solicitar para Menorca la creación de una Vicelegación Regional del Trabajo.

Apoyar ante la Superioridad lo interesado de la misma por la Comisión Gestora de la Diputación Provincial de Baleares, solicitando del Gobierno sea concedida a Baleares amplia autonomía administrativa en cuanto se refiere a sus vías terrestres de comunicación.

Quedar enterado de la invitación recibida de la señora Maestra de la Escuela Nacional de Niñas de San Clemente, para visitar la exposición de los trabajos y labores realizados por aquellas niñas durante el curso gratuito dado por la Casa Singer en dicha Escuela.

Quedar enterado de la transferencia de crédito propuesta por la Comisión de Hacienda dentro del presupuesto extraordinario de 1931, destinada a la instalación de la Escuela Graduada de Niñas, adquisición de mobiliario escolar, mejora del existente, y gastos de personal y alquiler de habitaciones para los profesores, hasta fin del presente ejercicio.

Desentenderse de conceder copia u objeto artístico para premio del Campeón de Ba-

## PERSPECTIVAS

## Inquietudes muy necesarias

II

La transformación política que se está realizando en España ha agudizado considerablemente la crisis económica producida por el régimen monárquico que se ha desterrado de España.

La exportación de capitales, la resistencia pasiva de la poderosa organización burguesa y la agitación impaciente, justificada, pero extemporánea de las masas proletarias indocinadas por agitadores extremistas ha agudizado la necesidad de acometer una transformación social que evite la miseria, asegure el bienestar y un estado floreciente a la economía y la cultura del país.

Decíamos días pasados bajo este mismo título que estamos anhelando un régimen de libertad para el cual no queremos limitar ni prescindir de las necesidades creadas por la civilización, sino al contrario empíricas hasta el punto de que desaparezca la diferencia exterior entre el obrero manual y el intelectual, entre el obrero del campo y el de la ciudad, entre el obrero de la fábrica y el propietario o director de la Industria.

Este ideal que los privilegiados de ayer repudian y juzgan inadmisibles, rechazándolo al par de utópico, se realiza y se realizará facilitando el acceso gratuito a todas las escuelas a todos los niños que demuestren capacidad e inteligencia para aprovechar los estudios. El Estado se encamina a proporcionar a este ideal un estado de hecho, reconociendo el estado de derecho que ya habla conquistado en las concientes. Véanse las disposiciones del actual ministro de Instrucción Pública.

También contribuirá a borrar las diferencias sociales la supresión de las dificultades económicas de las clases más humildes.

Si el hijo del minero y el del capitalista pueden concurrir y concurrir a la misma universalidad, y el hijo del minero puede vestir con esas modas democráticas que producen los vestidos de un mismo corte, las diferencias se borrarán y la supremacía de una clase social sobre la otra dejará de ser un castigo para los más modestos.

Para alcanzar ese valiosísimo ideal democrático hay que atender principalmente el cuidado de la cultura y de la economía. Es preciso ilustrar a los entendimientos y proporcionar la posibilidad de atender sin agobio a las necesidades materiales.

El problema de la cultura viene a resolver

lo rápidamente la República. El problema económico sólo se puede resolver ensuciando la evolución transformadora del régimen social hacia un nuevo concepto y uso de la propiedad, buscando un mayor cultivo del suelo y proporcionando el trabajo el acceso a la tierra.

Si afrontar de veras y resolver estas cuestiones fundamentales no se normalizará la situación del país. Es preciso, inaplazable, remediar el hambre de pan y la sed de cultura.

En Menorca (para los coetáneos escribimos), no se debe pensar en dar tiempo al tiempo y entretenerse en soluciones momentáneas.

De nuestras industrias no podemos esperar milagros y milagro sería que pudieran alcanzar una situación en la que se oúdie sen afrontar con la necesaria ventaja la competencia de las demás organizaciones industriales del resto del mundo. A nuestros mercados concurren las manufacturas de todas las regiones de mayor potencia económica y de más ventajosa posición geográfica.

Es preciso dirigir la mirada hacia los terrenos cuyo cultivo está descuidado, y buscar la manera de que las tierras que pueden producir y mantener para diez o veinte, no queden inexploradas y solamente produzcan para uno.

No hay que empeñarse en querer ocultar la posibilidad de un mejoramiento en el régimen agrario y en la potencialidad de producción de las tierras de esta Isla.

Miemos a la comarca de San Lluís y comparemosla, por ejemplo, con la de San Clemente. El régimen de división de propiedad de San Lluís nos da una demostración de lo que podría ser Minorca si las tres cuartas partes de sus tierras no fuesen de un solo propietario, el cual la tiene en un estado de abandono, dando lugar al fenómeno social de las tierras sin brazos y de los brazos sin tierras.

Si Menorca toda pudiera convertirse por medio de la parcelación y de la división de la propiedad, en lo que es, hoy en día, San Lluís, los menorquines tendrían una economía bastante diferente de la que ahora nos proporciona agudos problemas y tormentadoras cavilaciones.

P. TALTAVULL

leares de fusil y plato que ha de celebrarse en 30 del actual.

Reparar algunos desperfectos de casetas y de la carpintería Modelo del Mercado del Carme.

Comisar al Concejal señor Vilaverde, autor de la proposición, la formación del expediente administrativo del Secretario de la Corporación; al objeto de dapurar la responsabilidad que haya podido contraer por olvido o negligencia el no hacer las diligencias oportunas en el libro de Actas, que supone el señor Vilaverde, siendo este señor auxiliado por el Oficial 1.º de Secretaría don Juan Coll Taltavull y el Auxiliar don Pedro Coll Sitges.

Al darse lectura del informe de la Comisión de Gobernación proponiendo el acuerdo que antecede, observó el señor Vilaverde que como Concejal proponente que es para que se formara el expediente de referencia y por razón de conciencia, no podía prestar el encargo que se le confiaba, retirándose del salón de sesiones después de haber manifestado que no asistiría a ninguna otra sesión hasta tanto no estuviese resuelto este asunto.

Correspondar al fiso saludo que el señor Comandante Militar de Baleares dirigió al Ayuntamiento con motivo de su reciente visita a esta ciudad.

Quedar enterado de la entrevista celebrada por el señor Alcalde con el señor Ingeniero de Obras Públicas de Menorca y de la buena disposición en que se halla para contribuir a cuanto pueda favorecer a la Isla.

Quedar enterado que la Colonia Escolar organizada por este Ayuntamiento salió de esta ciudad para la Estación Sanitaria, en que está instalada, en la tarde del cinco del actual.

El señor Alcalde manifestó tener noticias de que el Estado necesitaría importantes partidas de piedra machacada en cuya obra podrán encontrar colocación los obreros.

El señor Febrer llamó la atención del Ayuntamiento sobre los buenos y dilatados servicios que viene prestando a la Corporación municipal el oficial 2.º de Secretaría don Juan Seguí Borrás, que en todos los momentos y circunstancias se ha mostrado digno empleado, activo y celoso cumplidor de su deber, al que se le retribuye muy modestamente; acordando además el Ayuntamiento que al formarse el presupuesto para el próximo ejercicio de 1932, se tenga presente esta proposición para mejorar el sueldo a tan buen funcionario.

Quedar enterado de la iniciativa del señor Comandante de Marina para organizar una función en el Teatro Principal, destinada a allegar fondos para los obreros felices de trabajo de esta ciudad; acordando además el Ayuntamiento se exhibiera en el Teatro la instalación eléctrica que sea necesaria.

Construir cercas en la calle de Mercader, a cuyo gasto contribuirán los propietarios interesados.

Nombrar inspectores de los servicios que se dirán:

Inspector del Mercado, al Concejal señor Bosch.

Inspector de Limpieza y Riegos, al Concejal señor Sancho.

### A INFORME

De la Comisión de Hacienda:

Cuentas.  
Cuentas de ingresos de julio de la Administración de Arbitrios Municipales.

Carta del señor hijo de don Antonio Parpaí, relacionadas con los trabajos que tiene prestados al Ayuntamiento en la colocación de la tubería de la fuente de la Alemeda.

De la Comisión de Fomento, instancia de don José Hernández Camps, solicitando permiso para abrir una puerta en la fachada número 21, de la calle Cos de Graella, y recontrer la ventana.

De la Comisión de Beneficencia, cuentas de gastos de julio de los Establecimientos municipales del ramo.

Y se levantó la sesión.

# DE ALAYOR

PROGRAMA de las fiestas que en honor de San Lorenzo por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, se celebrarán en esta ciudad de Alayor los días 15, 16 y 17 del corriente mes de agosto.

DIA 15

Tarde

A las cuatro. Se inaugurarán las fiestas con repique general de campanas y disparo de bombas en las plazas públicas.

A las cuatro y media. Salida de la Cabelgata, que será presidida por una Comisión del Excmo. Ayuntamiento, en la que tomarán parte representantes de las diferentes clases sociales.

A las seis. Después de recorrer la Cabelgata toda la población, se dirigirá a la iglesia de San Pedro, donde se celebrará solemnemente completa.

A las siete. Regreso de la Cabelgata a la población, verificándose el desfile en la plaza de Pl y Margall. Se tocará el divertido jaleo.

Noche

A las ocho. Repique general de campanas e iluminación general.

A las nueve y media. Concierto en la Plaza de la República por la banda popular. Se soltarán globos de varias formas y gustos y se dispararán fuegos aéreos.

DIA 16

Mañana

A las siete. La banda de música recorrerá las calles de la población tocando alegre diana.

A las nueve. Saldrá la Cabelgata, y una vez organizada se dirigirá a la iglesia de San Diego, para asistir a misa, acto que será amenizado por la música.

A las once. Repartición de bonos a las familias pobres y asilados del Hospital.

Tarde

A las cuatro. Otra vez se organizará la Cabelgata para asistir a las carreras que como de costumbre tendrán lugar en el Coso. Distribuyéndose los premios acostumbrados. Además tendrá lugar una carrera extraordinaria en la que solo podrán tomar parte los caballos de Gomila de Algendar y de Telas de Turó y la potranca de Francisco Vell; adjudicándose el que resulte vencedor una artística copa y treinta pesetas en metálico. Al que llegue en segundo lugar se le gratificará en veinte y cinco pesetas. Para tener lugar esta carrera será preciso que se presenten al menos dos de los referidos contrincantes.

En el paseo de San Pedro tocará la banda popular.

Terminadas las carreras la Cabelgata regresará a la población y se dirigirá a la plaza de Pl y Margall, como el día anterior.

Noche

A las nueve y media. Concierto por la banda en la Plaza de España. Disparo de un gran castillo de fuegos artificiales.

DIA 17

Tarde

A las cinco y media. Gran festival para niños en la Plaza de España, amenizándolo una banda de música. Suelta de fuegos japoneses, globos grotescos, etc., etc.

Noche

A las nueve y media. En la plaza de Pl y Margall, gran concierto musical por la banda popular. Se disparará un ramillete de fuegos artificiales y se terminarán las fiestas con traca y bomba final.

Alayor 1 de agosto de 1931.—El Alcalde, Juan Pirie.

Advertencias: Se suplica a estos vecinos se sirvan contribuir al mayor esplendor de las fiestas, adornando e iluminando las fachadas de sus casas y tener limpias las calles.

## TEATRO PRINCIPAL DE MAHON

Próxima temporada: Grandes acontecimientos

Gran Aparato sonoro Orpheo Sincronic, de audición perfecta e irreprochable, que dará a conocer las mejores y más costosas películas que se han estrenado recientemente y otras nuevas, entre ellas las prohibidas por la Dictadura LA ULTIMA ORDEN Y TEMPESTAD

Además se admirarán «MONTE CARLO», «El Rey Vagabundo» en colores, «Su noche de bodas», «Sombras del Circo», «Toda una Vida», «Del mismo Barro», «Horizontes Nuevos», «Luces de la Ciudad», «El Valiente» y «Un hombre de Suerte» y muchas otras.

## SALON VICTORIA

Completamente lista la instalación DOBLE del nuevo modelo de APARATOS SONOROS ORPHEO SINCRONIC PARA DISCO Y BANDA

dentro de pocos días SE INAUGURARAN con la más PORTENTOSA producción SONORA

# Sin novedad en el frente

Comerciantes: Pedid informes en Herrerías 2 de los ANUNCIOS DE GRAN VISTO SIDA próxima a inaugurarse en este salón.



# Pedro Pons Pons

Falleció a las 10 de esta mañana, a la edad de 80 años, confortado con los Auxilios Espirituales

E. P. D.

Sus desconsoladas sobrinas Benita María y Ana Pons Olives, sobrinos políticos Juan Gomila Carreras, Antonio Orfila Pons, Miguel Manent Espineta y demás familia ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar mañana a las diez y media.

Casa mortuoria: Plaza de la Libertad, 50 (antes Explanada).

No se invita particularmente.

Mahón 12 de agosto de 1931.

Queda prohibido durante los días de fiesta, la estacada de coches y toda clase de vehículos en las calles y plazas de esta población, más que el tiempo preciso para la carga y descarga, designándose para retirar se las extrinidades de las calles de Mahón, Mellana y San Antonio.

## Noticias marítimas

### Vapores correos

Para Barcelona, salió ayer tarde a las siete, el vapor «Jaime I», con el pasaje, la vaila y carga. Regresará mañana. Procedente de Palma, es de suponer que habrá llegado esta mañana a Ciudadela el vapor de este nombre. En tal caso la correspondencia dirigida a esta ciudad, se habrá repartido al mediodía.

### Veleros

Ha quedado despachado para Barcelona el pallebot «Cermen Carier», con cargamento de hierro usado y otros efectos. Hoy saldrá para Barcelona, el moto velero «Pons Marit» con carga varla.

### Buques amarrados

Actualmente se hallan amarrados en este puerto los vapores «Aragón», «Perla Valero», «Alhambra», «Marqués del Turia», «Torrea y Bages» y «Navarra»; todos de la Trasmadrera; se dedicaban al tráfico de cabotaje.

También hay el «España 5», que vino para reparar y limpiar fondos en el dique de la Base Naval.

### El «Torpedero 20»

Esta mañana a las nueve ha salido para mer el mencionado torpedero.

## Crónica local y general

### Propaganda jesuítica

En nuestras costumbres políticas ha habido un indudable avance. No están muy lejanos los tiempos en los cuales la gente clerical mantenía el «santo temor» a la letra impresa y a las propagandas orales en medio de la plaza pública. Esos eran procedimientos que repudiaban, porque eran empleados en nombre y por la defensa de la libertad.

Actualmente ya no desdennan los reaccionarios la palabra escrita, ni la propaganda oral, para defender sus posiciones e intereses. La propaganda impresa que reparten por doquier es verdaderamente considerable; debe costarles un presupuesto muy elevado.

Hay una serie de hojas editadas en catalán o en castellano que atacan la escuela única, defienden la enseñanza religiosa, los bienes y las prebendas del clero, polemizan con los socialistas y republicanos, agrandan el peligro comunista y excitan los sentimientos pasionales de sus fanáticas huestes.

Hemos leído algunas de esas hojas, y no nos han producido más que satisfacción. Ellas revelan el acierto de nuestra táctica de propaganda educadora y el avance que han obtenido nuestras ideas.

Los reaccionarios invocan ahora el nombre de la libertad para defender a sus organizaciones. Antes se decía: Dios ante todo. Ahora se manifiesta: La libertad ante todo. Antaño a Dios y por Dios querían sacrificar la libertad. Hoy todo dios le pide ya su amparo.

Indudablemente la libertad ha conseguido ya el culto de una diosa. No es poca conquista.

### El problema del trabajo

Hace algunos días publicamos en estas columnas un telegrama del diputado por Menorca, don Teodoro Canet Menéndez, comunicándonos que por el ministro de la Guerra señor Azafia se habían ordenado el envío de los créditos necesarios para dar comienzo a las obras que han de efectuarse en la Mola.

Según las referencias que hemos podido obtener se trata de un crédito muy importante, y actualmente se activan las gestiones a fin de que dentro de un plazo de diez o doce días puedan comenzarse aquellas obras que han de contribuir a aliviar la crisis obrera producida por la paralización de la industria del calzado y por la mala cosecha obtenida por los agricultores.

Nos complacemos en dar estas noticias por lo que han de calmar la inquietud y las preocupaciones de la clase obrera, y además porque recuerdan el cariño y el interés que han dedicado nuestros representantes en las Cortes hacia las necesidades de Menorca.

### El estampillado de billetes

Ante la proximidad de la operación de estampillado de los billetes del Banco de España anunciada por el Ministro de Hacienda, desconocedoras muchas personas de lo que significa tal formalidad, temerosas algunas de que esto lleve consigo algún perjuicio, se deshacen del papel moneda como si অপেতা y guardan con siete llaves la moneda de plata, viñendo a crear una anomalía que causa dificultades en las operaciones de pagos y cobros.

Sin embargo, como ya se ha advertido la infundada de aquel temor estos días ha menguado la escasez de monetario y no se nota tanto la escasez circulando mayor cantidad de monedas de plata.

El estampillado de los billetes no significa mengua ninguna de su valor que de todos modos y siempre está garantizado por el Estado.

Con relación al contenido del precedente suelto ha sido recibida esta noticia telegráfica del señor Canet.

La delegación de una entidad menorquina autorizada para estampillar los billetes facilitará y asegurará el normal transcurso de aquella operación:

A Delegado Gobierno.

Celebrado entrevista en Ministerio Hacienda con Gobernador Banco España comproniéndose delegar entidad en Menorca para estampillar billetes.—Canet.

MANZANILLA EXTRA «LA MAJA» Jerez-Quina «Pericon»

de la antigua casa M. MORALES PAREJA

## Teatro de Verano

Colosal éxito de la gran Compañía de Zarzuelas alegres

PRIMER ACTOR ALFONSO G. HERNANDEZ

Maestro director: ORTIZ DE ZARATE. Primer tenor cómico: CARLOS G. LATORRE

JUEVES DIA 15 AGOSTO DE 1931. A las 9:35 de la noche

### GRANDIOSO PROGRAMA

1. Sinfonía, por la orquesta que dirige el maestro Ortiz de Zarate.
2. La preciosa Revista, tiempo há no representada en Mahón

### El País de las Hadas

creación de la señorita Vila, señora Belda, señores Hernández, Latorre, Balaguer, secundados por toda la Compañía.

5. ESTRENO de la semblanza dramática, en un acto y cinco cuadros y un apoteosis, original de Arioso Cortada y Rodríguez, titulada

### JACA o Los mártires de la República

Por la señora Cebrero, señorita Balaguer, señores Latorre, Gili, Balaguer, Boné, Braudón, Vila, y toda la Compañía.

Ilustraciones musicales, Himno de Riego y Marsellesa ejecutados por la orquesta

### VEANSE PROGRAMAS

Precios: Hasta fila 6, 1.50, Las demás 1.25 Gradas 0.60. Pasos 5.00. Venta de localidades en el Consey (Café) de 11 a 1 y de 3 a 5.

### Club Marítimo

Se ha solicitado rebaja del 50 por 100 a los billetes de Mahón a Palma y de Alcaid a Mahón. Mañana se espera la respuesta.

Se tiene ya noticia de los gastos siguientes:

Comida en Palma 5'50 pesetas. Autocar de Palma a Manacor y de Manacor a Pollensa y de Pollensa Alcaid, 11'00 pesetas.

Cena en Manacor, 4'00 pesetas. Comida en Ilem, 6'00 idem. Cena en Pollensa, 5'50 idem. Entrada en las dos Cuevas 5'50 idem. Como se ve los precios no pueden ser más económicos.

Desde mañana jueves se entregarán en la casa número 6 de la calle del Rosario las notas de inscripción, pasetas 2.50 en 1.ª y 2.ª y 1.50 en 3.ª preferencia y cubiertas y con ellas se tomarán los billetes del despacho de la calle de Juan Mir y Mir número 24.

### De Ferrerías

Han acudido a este redacción algunos obreros amigos nuestros de Ferrerías que nos han formulado algunas quejas en contra del Ayuntamiento de aquella villa. Alegan que al proporcionarse trabajo de machaqueo de piedra a algunos obreros han fijado el precio del metro cúbico a un precio excesivamente limitado, (a 2.50 pesetas), a base del cual no es posible ganar un jornal suficiente para atender a sus necesidades.

Esperamos que las autoridades municipales procurarán atender a las justas demandas de aquellos trabajadores de su vejeidad.

### Un perro que muere

En la mañana de ayer un perro lobo morrió a un niño en la cadera izquierda, en la calle de Santa Cecilia y por orden del señor Alcalde ha sido detenido dicho perro, quedando en observación en los depósitos municipales.

### El Gobernador por Ibiza

Haec pocos días que el Gobernador Civil recibió del alcalde de Ibiza el telegrama siguiente:

«Conforme a lo indicado por V. E. tengo el honor comunicarle que Ayuntamiento sesión extraordinaria hoy acordado anímlm por aclamación entusiasta construcción escuelas.

Tendré gusto pasar esa para saludarle y en darle documento.

Salúdoles todos respetos.»

La gestión del Gobernador Civil señor Carreras en el problema de la enseñanza, llevada con tanto tesón, comienza a dar su fruto.

El Ayuntamiento de Ibiza acordó la creación de escuelas, una velotida, y el acuerdo se tomó en medio del mayor entusiasmo.

### Del Sindicato Avícola

El Sindicato Avícola de Menorca convoca a todos los avicultores, socios y no socios, a la reunión que se celebrará en su local social calle de Ramis número 9, el próximo domingo día 16 del corriente, a las 11 de la mañana para tratar de la adquisición de una incubadora gigante para la producción de polluelos en gran escala.

Por la Junta Directiva el Secretario. S. Ortega Barceló.

### El éxito de las máquinas «Alfa»

El vapor correo que mañana llegará de Barcelona será portador de la cuarta remesa de máquinas de coser y border «Alfa» electuadas a esta ciudad.

Dicha máquina de coser «Alfa» de producción nacional ha obtenido un éxito de venta muy notable, pues por su alta calidad y por la economía de su precio compete ventajosamente con todas las máquinas similares.

### Mercancías exportadas

Durante el mes de julio último fueron exportadas para Palma, Barcelona y Valencia 545 cajas con queso, 28 con langostas, 201 jaulas con huevos, 562 con volatería, 16 reses leñeras, 59 vacunos y 7 caballos.

También se exportaron muchos canales con fruta.

Pésame

A la avanzada edad de 80 años ha fallecido don Pedro Pons Pons, persona respetable, estimada y considerada por cuantos le trataron.

Información militar

DESTINOS.—Han sido designados al regimiento de Artillería a caballo los sergentes del 4.º de Costa que a continuación se relacionan:

Los equilibristas Lucy and Pepi

Mañana, jueves, por la noche, en el paseo de la Libertad efectuarán unos ejercicios acrobáticos los artistas Lucy and Pepi que tan franca y alegre acogida han obtenido en Villa Carlos, San Clemente y otras poblaciones de la Isla.

Nota comercial

Exportación.—El vapor correo se llevó ayer para Barcelona 16 toneladas de carga varía entre ella 91 jaulas con volatería y conejos, 49 con huevos, 21 cajas con queso y una con langostas, 104 cestas con manzanas y peras, algaratas, calzado y otros efectos.

De viaje

En el vapor correo salieron ayer tarde para Barcelona, 70 pasajeros, entre ellos don Nicolás Rubió Tauri, don Luis Sando, don Rafael Roselló, don Diego Cardona y esposa, don Bartolomé Palliser, doña Paula Febrer viuda de Barber, doña Juana Ca dona de Morro e hija, doña Eulalia Moli Tuduri, doña Catalina Llebrés viuda de Capella y doña Dolores Carreras viuda de Coll.

Teatro de Verano

El popular primer actor y director Alfonso G. Hernández, que con tanto acierto y afán de su Compañía viene actuando en el Teatro de Verano, prepara para el jueves, día 15 del corriente, el importante estreno de una obra, que indiscutiblemente recibirá el público con especial agrado.

Se titula «Jaco o los mártires de la República», vivo reflejo de los sucesos acaecidos en Jaca, a raíz de la sublevación de los horados y heroicos capitanes, Galán y García Hernández; original la obra del celebrado autor Arturo Cortada y Rodríguez y aún no representada en Mahón; de esta obra se llevan a cabo más de ochenta representaciones con resultado exitoso.

La acto dividido en cinco cuadros y un apoteosis final, con ilustraciones musicales. Un acto todo emoción, al que se encargarán de darle vida, los aplaudidos actores, Carlos Latorre y Eduardo V. Gil, que encarnarán los papeles de los héroes desaparecidos.

La señora Teresa Cabrero, es la indicada para representar a la esposa de García Hernández, en unión de la señorita Luisa Balaquer, que hará una simpática Elisa; también los actores A. Balaguer, Bonet, Brenaon y Vile, secundados por el resto de la compañía harán honor al estreno que se prepara y al que pueden asistir todos, pues espiándose de toda política, solo es una semblanza de la revolución empezada en Jaca y que culminó con el triunfo de la República Española.

La escena será cuidada con todo esmero, bajo la dirección del señor Hernández, sin faltar los soldados, las corneas, los tambores, el fusilamiento, y la orquesta, que aparte de las ilustraciones musicales, ejecutará el himno de Riego y la Marsellesa.

Completará el programa, la hermosa revista «El País de las Hadas» y en la que rayan a gran altura, artistas tan queridos del público, como son la señorita Vila, señora Belda, señoras Hernández, Latorre y toda la compañía.

En fin, un programa colosal que hará desfilar a todo Mahón por el Teatro de Verano, por lo que se hará necesario encargar las localidades con anticipación.

NUESTROS MERCADOS

Hoy han sido vendidos 323 kilogramos de pescado procedentes:

- De Villa Carlos . . . 7 kg:
De Ciudadela . . . 150 »
De Mahón . . . 186 »

¡Casa para vender!

Muy ventilada con vistas al puerto, con facilidades para el pago y a precio regalado. Para más informes: Prieto y Cautas, número 104, Mahón.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA DE NUESTROS CORRESPONSALES

Asamblea Constituyente

La sesión de ayer

Ruegos y preguntas

La sesión de la Asamblea Constituyente empieza a las 5 y 25 presidida por el señor Besteiro.

En el banco azul están el jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora, el ministro de Marina señor Casares, el de Justicia señor De los Ríos, y el del Trabajo señor Largo Caballero.

Los escaños muy animados y las tribunas llenas por completo, rebosantes, debido al interés con que se aguardaba esta sesión por saberse que están sobre la mesa varias proposiciones sobre asuntos muy importantes.

Una vez leída y aprobada el acta de la sesión anterior se concede la palabra al señor Alonso.

Este diputado denuncia la mala actuación de las juntas de los puertos, en especial la de Santander.

Pide luego el señor Alonso la revisión de las tarifas ferroviarias y que se proceda al exámen de las condiciones en que se efectúa el trabajo en los buques pesqueros.

Ya en trance de formular ruegos y hacerse reclamaciones, el dicente recomienda al Gobierno que se interese por los maestros laicos que sirvieron a la República.

La mala constitución

Seguidamente es leída una proposición del ex ministro y hasta ayer presidente de la Comisión Jurídica Asesora don Angel Ossorio y Gallardo.

Este eminente jurista pide que continúe vigente la constitución de 1876 hasta que se promulgue la nueva.

El JEFE DEL GOBIERNO: Creo que se debe tomar en consideración la proposición del señor Ossorio y Gallardo, bien entendido, empero, que esto no significa conformidad con la misma.

Al defender su proposición el señor Ossorio y Gallardo hace protestas de apoyar a la República.

Pide que se pongan en vigor los derechos individuales y se extraña de que don Galo Ponte continúe preso gubernativo. Alude a otros que están en el mismo caso, incluso los sindicalistas de Barcelona, quienes según le dicen, por estar encarcelados tienen 62 hijos abandonados. Esto prueba, dice el orador, que aquellos sindicalistas son proféticos (risas).

Le interrumpe el Alcalde de Madrid, diputado señor Rico.

Continúa el señor Ossorio y Gallardo su razonamiento sobre las garantías. Como ha transcurrido ya media hora desde que empezó el discurso, el orador debe cesar en el uso de la palabra, pero la Cámara le concede una prórroga y aquel continúa la peroración.

Dice que los intereses políticos y económicos deben basarse en la justicia, la libertad, la democracia y el derecho. Donde falten esos principios estará en peligro de quebrarse la armonía.

Después de todo lo expuesto, dice el señor Ossorio y Gallardo que considere cumplido el imperativo que le dictaba el deber (aplausos tibios).

Dada la jerarquía política e intelectual del señor Ossorio y Gallardo se en carga de contestarle el jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora.

Dice que la proposición es absolutamente insostenible. Una Cámara republicana no puede restablecer ni siquiera por unas horas una Constitución que deshizo la monarquía.

El señor Ossorio y Gallardo, continúa el jefe del Gobierno, solo ha tomado por blanco el artículo 11 de la fene cida Constitución, aquel que se refiere a la religión.

Este artículo constituiría un parapo to para suspender las garantías ya concedidas.

Las revueltas y las algaradas contra la justicia han tenido repercusiones en Bilbao y en Barcelona.

La República la han combatido los extremos izquierda y derecha, pero se ha defendido. No queremos represio nes, sino paz, respeto al derecho y cumplimiento del deber (ovación).

Campo de la Unión Sportiva

DOMINGO DIA 15 A las 4 y media de la tarde

Gran partido de fot-Ball entre

C. D. VILLACARLINO contra UNION SPORTIVA

(CAMPEON DE MENORCA)

El novel equipo villacarlino está compuesto por los mejores jugadores del ex España y algunos otros procedente de Cuba.

PRECIOS: Entrada general 1'00. Socios y tripa 0'50 Señoras y niños 0'25.

NOTA: No se despechará ninguna entrada de socio al que no presente el carnet del mes de julio.

Los ministros nada dijeron a los Informadores. Durante el Consejo llegó el señor Jiménez Asúa y permaneció largo rato con el Gobierno.

A la salida

A las 1 y 15 salieron los ministros de Jata do de la Guerra y de Fomento, señores Le rroux, Azafia y Albornoz, respectivamente.

Quedó en el despacho el jefe del Gobierno en conferencia con el señor Jiménez Asúa sobre el proyecto de Constitución que bajo la presidencia de éste se elabora y que muy en breve ha de presentarse para su examen y debate a la Asamblea Constituyente.

Nota oficiosa

Como de costumbre se facilitó a la publi cidad una nota oficiosa que contiene los asuntos tratados por el Gobierno, que son entre otros los siguientes:

Presidencia.—Se deliberó sobre el curso de los debates parlamentarios e intervencio nes en los mismos. Se antepone a todo la Constitución. Se llamó al señor Jiménez Asúa por el deseo de adelantar en lo funda mental.

Economía.—Matrícula extraordinaria para los Ingenieros Industriales que deseen avan zar en la carrera.

Instrucción.—Decreto sobre delegadas re glos en las escuelas de arte.

Justicia.—Obras en la prisión de Granada. Rescate de bienes cedidos a la corona. Se nombra al señor Sánchez Román, presidente de la Comisión Jurídica Asesora.

Comunicaciones.—Restablecimiento de las conferencias telegráficas de prensa.

Marina.—Cese del señor Marquez en el car go de Jefe del Estado Mayor de la base naval de Cádiz.

España al día

Conflictos económicos

Barcelona.—Se asegura que la huelga de teléfonos quedará resuelta esta semana.

El conflicto del ramo metalúrgico y el del textil continúan sin variación.

Han sido detenidos varios por ejercer coac ciones.

Armas para conspiradores

Valencia.—Se ha dado parte de haberse efectuado la aprehensión de un alijo.

Formaban parte del mismo buenos paril das de pistolas consignadas a los comunis tas.

Un nuevo banco

Barcelona.—En un consejo celebrado por los ministros de la Generalidad se ha estu diado la creación del banco de Cataluña con las mismas funciones en la región que el de España en la nación.

Todo ello sin perjuicio de las ventajas y privilegios que al nuevo centro financiero otorgue la ley de ordenación bancaria.

Cuerda vieja

Preferible de norias, se pagan a buen pre cio en la Fundación de hierro OLIVE, Cuesta del General, 18.

EL MOMENTO POLITICO

El Estatuto de Cataluña

¿Irá? ¿No irá?

Barcelona.—Se ignora todavía si el Presi dente de la Generalidad señor Maciá irá a Madrid para entregar al Gobierno el Estatuto de Cataluña.

Se decía ayer que el Presidente de Catalu ña marcharía a la villa capital en un auto con el fin de pasar desapercibido y que en Ma drid sólo visitaría al jefe del Gobierno.

La noticia no se ha confirmado.

El asunto de si irá o no a Madrid el señor Maciá intriga a la gente y todo se vuelve cábalas y conjeturas acerca de si don Fran cisco hará o no hará el viaje consabido.

Ya de madrugada dicen en el palacio de La Generalidad que el señor Maciá marchará a Madrid en el expreso del jueves.

Los parlamentarios catalanes

Se sabe que el señor Maciá ha conferencia do por teléfono desde Barcelona con los se ñores Hartado y Carner que se encuentran en Madrid.

Mañana se hallará en la villa y ex corte la mayoría de los diputados catalanes.

La cuestión del Estatuto preocupa todavía por las repercusiones que pueda tener.

Consejo de Ministros

El Gobierno se ha reunido en Consejo de Ministros en el despacho de Hacienda y bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

El acto empezó a las 10 y 30.

Al llegar el jefe del Gobierno advirtió a los periodistas que sólo se trataría de expedien tes.

Orden del día

Después del debate reschado se pasa a orden del día.

El Presidente, señor Besteiro da cuenta de haberse admitido una proposición del señor Salazar sobre provisión de vacantes del Tri bunal Supremo.

Los diputados abandonan los escaños. Se aplaza la discusión.

P. ometen fidelidad en el cargo de diputado el señor Hartado y otros.

Y se levanta la sesión a las 3 y 45.

de que llegue la hora en que su destino les llame a la acción o a la reflexión.

Mi amigo tenía veinte años, y yo, diez y ocho. Estábamos, pues, en esa edad en que todavía puede permitirse al hombre que confunda de cuando en cuando los sueños con las realidades. Resolvimos trabar conocimiento con algún pescador y embarcarnos con él para hacer durante algunos días su misma vida. Las noches tibias y luminosas pasadas bajo una vela, sobre el movimiento suave del mar, bajo el cielo profundo y estrellado, nos parecían una de las más misteriosas voluptuosidades que la Naturaleza podía ofrecernos; una voluptuosidad que era necesario conocer y saborear, aunque sólo fuera para enorgullecernos más tarde haciendo su pintoresca descripción.

Completamente libres, sin tener que dar cuenta de nuestros actos ni de nuestras ausencias a nadie, al día siguiente pusimos en práctica nuestro sueño. Recorriendo la playa de la Margellina, que se extiende bajo la tumba de Virgilio, al pie del monte Pansilippe, y sobre cuyas arenas de oro los pescadores recuestan sus barcas y tienden sus redes al sol, nos tropezamos con un viejo sano y robusto aún.

Estaba ocupado en embarcar los utensilios para la pesca en su caíque pintado de vivos colores, en cuya proa se erguía una pequeña imagen de San Francisco tallada en madera. Un niño de doce años, su único remero, transportaba a la barca en

escena de la vida del gran hombre cuando, libre de su prisión, perseguido por la envidia de los pequeños y las calumnias de los grandes, escarnecido hasta en su genio, su única riqueza, vuelve a Sorrento buscando un poco de reposo, de ternura y de piedad, y, disfrazado de mendigo, se presenta a su hermana para probar su corazón y ver si al menos ella se acuerda todavía de aquel a quien tanto amó.

«Ella, reconociéndole al instante—dice el ingenio biógrafo—, a pesar de su enfermiza palidez, de su barba encanecida y de su manto desgarrado, se arrojó en sus brazos con más ternura y amor que si le hubiera reconocido bajo las vestiduras de oro de los cortesanos de Ferrara. Su voz estuvo ahogada largo tiempo por los sollozos. Estrechó al hermano contra su corazón le lavó los pies, le cubrió con el manto de su padre e hizo preparar en su honor una comida de fiesta. Pero ni uno ni otro pudieron tocar las viandas que les sirvieron. ¡Tan llenos de lágrimas estaban sus corazones! Y pasaron el día llorando, sin cruzar palabra, contemplando el mar y recordando su niñez».

Al comenzar el estío el golfo de Nápoles, bordeado de suaves colinas, de blancas casas y de rocas tapizadas de viñas trepadoras, abrazando

Se necesita

Un machucho y una machucha.

Para informes, Graells 20.

